



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Informática

1. Denominación de la asignatura:

Informática

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

5627

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Modulo de Nuevas Tecnologías

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Ingeniería Informática

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Teoría: Andrés Bustillo Iglesias (abustillo@ubu.es 947259358) y Roberto Alday (ralday@ubu.es 947259358). Prácticas: Andrés Bustillo y Roberto Alday

4.b Coordinador de la asignatura

Andrés Bustillo Iglesias (CV en <http://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=abustillo@ubu.es> y en www.andresbustillo.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1er Curso - 1er semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CE a)4. Conocer la historia y evolución de los distintos medios audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo, cine y soportes multimedia), además de su importancia social y cultural a lo largo del tiempo; así como de la publicidad, a través de sus propuestas estéticas e industriales.

CE a)6. Conocer y aplicar las técnicas y procesos de creación, producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases.

CE a)8. Conocer de modo teórico-práctico las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales.

CE b)4. Utilizar adecuadamente las herramientas tecnológicas, incluidos los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas, en las diferentes fases del proceso audiovisual.

CE b)12. Aplicar técnicas y procesos implicados en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.

CE b)13. Aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia.

CG a)1. Flexibilidad y adaptabilidad. Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y organigramas laborales.

CG a)2. Habilidad para resolver problemas y métodos de trabajo variables.

CG a)3. Pensamiento y trabajo independiente.

CG a)4. Exactitud, atención al detalle.

CG a)5. Creatividad e innovación. Aplicación de soluciones y puntos de vista personales al desarrollo de los proyectos.

CG a)6. Aceptación y corrección de los errores.

CG b)1. Sociabilidad y modos adecuados de conducta.

CG b)2. Voluntad de flexibilidad y adaptabilidad.

CG b)3. Actitud positiva hacia el trabajo, capacidad de trabajar bajo presión con firmeza, resolución y persistencia.

CG b)5. Conciencia solidaria. Respeto por las diferentes personas y pueblos del mundo, así como por los derechos humanos, en consonancia con las exigencias del mencionado RD1393/2007.

CG b)6. Lealtad, honestidad.

CG c)1. Participación.

CG c)2. Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo.



CG C)4. Capacidad de tomar decisiones, acertar al elegir en situaciones de incertidumbre y asumir responsabilidades.
CG c)5. Capacidad de liderazgo e iniciativa.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Conocer los conceptos básicos en cuanto la estructura funcional de un computador. 2. Tener una idea general de la evolución de la informática y sus hitos más relevantes. 3. En cuanto al manejo de paquetes ofimáticos se pretende que el alumno: 3.1 Sea capaz de crear documentos con el procesador de textos utilizando características avanzadas que necesite aplicar a la hora de presentar trabajos o informes en su vida profesional. 3.2 Conozca los rudimentos básicos en el manejo de una hoja de cálculo. 3.3 Entienda qué son los estilos, patrones y esquemas en un programa para elaborar presentaciones. 3.4 Desarrolle criterios para la elección de tipos de letras, gráficos y colores en los programas de presentaciones. 4. En cuanto a la programación se pretende que el alumno: 4.1 Conozca las estructuras de control de flujo en programación estructurada. 4.2 Conozca el concepto de función y descomposición modular. 4.3 Conozca el proceso básico de desarrollo del software 4.4 Se pueda enfrentar a problemas sencillos de programación aplicando los conceptos anteriores mediante pseudocódigo. 5. Conocer una introducción a los conceptos relativos a la gestión de procesos, memoria, archivos y usuarios. 6. Establecer una breve panorámica de las redes de comunicaciones en la actualidad, haciendo hincapié en Internet y en los protocolos TCP/IP. 7. Comprender las aplicaciones web fundamentales en la Web 2.0.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Historia y conceptos básicos de informática 1. Historia y conceptos básicos de informática 1.1 Definiciones básicas 1.2 Estructura funcional de un computador 1.3 Clasificación de Ordenadores 1.4 Unidades de medida 1.5 Aplicaciones de la informática 1.6 Historia de la informática: generaciones de computadores y perspectiva actual 1.7 Periféricos



2. Representación de la información

- 2.1 Representación de números
- 2.2 Representación de caracteres
- 2.3 Comprensión de la información numérica

3. Introducción a los Sistemas Operativos

- 3.1 Definiciones básicas
- 3.2 Gestión de procesos. Procesos por lotes. Colas. Estados de un Proceso
- 3.3 Gestión de memoria. Memoria Virtual
- 3.4 Monitorización de Procesos
- 3.5 Gestión de Archivos y Usuarios
- 3.6 Creación y gestión de contraseñas seguras

4. Introducción a la Ofimática

- 4.1 Procesadores de texto
- 4.2 Hojas de Cálculo
- 4.3 Presentaciones

5. Introducción a la Programación

- 5.1 Conceptos básicos
- 5.2 Código fuente y ejecutable, Variable, Funciones, Estructuras. Modularidad
- 5.3 Representación de algoritmos mediante diagramas de flujo y pseudocódigo
- 5.4 Descomposición Modular
- 5.5 Tipos de lenguajes de Programación: Interpretados vs. Compilados
- 5.6 Ejemplos de programación básica

6. Redes de ordenadores

- 6.1 Hardware de redes
- 6.2 Redes cableadas
- 6.3 Redes inalámbricas

7. Internet y la Web 2.0

- 7.1 Definición e historia de Internet
- 7.2 Conexión de equipos y estructura de la red
- 7.3 Protocolo TCP/IP
- 7.4 Seguridad en Internet
- 7.5 La Web 2.0 y sus aplicaciones
- 7.6 Negocios y publicidad en la red: tipos de negocio, los buscadores, medición de accesos
- 7.7 Glosario de términos
- 7.8 Nociones básicas para creación de sitios web



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alberto Prieto Espinosa, Antonio Lloris Ruiz, Juan Carlos Torres Cantero, (2006) "Introducción a la informática", 4ª ed., McGraw-Hill Interamericana de España, D.L, Madrid,

Alvaro Gómez Vieites y Manuel Veloso Espiñeira, (2003) "Redes de ordenadores e Internet", Rama,

Ismael Nafria, (2007) "Web 2.0. El usuario el nuevo rey de Internet", Gestión 2000,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE a)4, CE a)6, CE a)8, CG b)1-2	26	16	42
Clases prácticas (pequeño grupo)	CE a)6, CE a)8, CE b)4, CE b)12, CE b)13, CG a)1-6, CG b)1-3, , CG b)5-6, CG c)1-5	26	55	81
Lecturas y recensiones	CE a)4, CE a)8, CG a)1-6, CG c)1-5	0	15	15
Tutorías	CE a)4, CE a)6, CE a)8, CE b)4, CE b)12, CE b)13, CG a)1-6,CG) b.1-3, CG b)5-6, CG c)1-5	0	10	10
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CE a.4, CE a)6, CE a)8, CE b)4, CE b)12, CE b)13, CG b)3, CG b)6,	2	0	2
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

La evaluación será continua atendiendo al Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos aprobado en su modificación en Consejo de Gobierno 13/02/2013. A tal efecto se presentan dos opciones de evaluación: Modelo normal y Modelo excepcional.

Modelo normal. El sistema de evaluación consta de 5 procedimientos cuya denominación y peso en la calificación final se incluyen en la siguiente tabla y donde, en el primero y en el tercero, se exige una nota mínima de 3.5 sobre 10 para poder superar la asignatura.

Respecto de la segunda convocatoria, el artículo 10 del Reglamento de evaluación en su punto 10.2, indica que todas las pruebas podrán recuperarse en la segunda convocatoria y en esta convocatoria no podrán exigirse aquellas pruebas superadas ya en la primera. De la misma manera, no se permitirá a los alumnos presentarse voluntariamente en segunda convocatoria a pruebas de evaluación que hayan superado en primera convocatoria. Adicionalmente, todos los alumnos que superen la asignatura en cualquiera de las dos convocatorias tendrán la opción de realizar una prueba adicional para subir hasta un 20% su calificación final como parte del sistema de evaluación continua.

En lo relativo a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado las pruebas a realizar serán las mismas que en el resto de las convocatorias exceptuando la Evaluación Continua que será sustituida por un Tema a Desarrollar dentro del Examen de Conceptos Teóricos sin que varíen los criterios de evaluación respecto al resto de las convocatorias.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen conceptos teóricos	25 %	25 %
Evaluación de las prácticas (entrega y defensa)	15 %	15 %
Ejercicio individual sobre programación	25 %	25 %
Evaluación continua (ejercicios individuales en clases de teoría)	15 %	15 %
Ejercicio individual de ofimática	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Las clases teóricas en grupo principal y la lectura individualizada del alumno de textos fundamentales para la asignatura deben permitirle adquirir los conceptos fundamentales relativos a los bloques de contenidos que componen esta asignatura. Se proporcionará al alumno con las presentaciones que el docente utilice como base para la impartición de las clases teóricas.

Las clases prácticas en los grupos secundarios permitirán la asimilación práctica de estos contenidos, en especial en lo relativo al control de sistemas operativos, paquetes ofimáticos, programación básica y aplicaciones web. El trabajo individual del alumno para completar las prácticas a elaborar será fundamental para la completa asimilación práctica de los contenidos y competencias identificadas como fundamentales en esta asignatura. Para la realización de estas actividades prácticas se proporcionará al alumno tutoriales en formato electrónico que incluyan objetivos, descripción detallada de las labores a ejecutar y resultados buscados.

Las tutorías presenciales se consideran fundamentales para la resolución de dudas y la discusión de los resultados obtenidos de las experiencias prácticas.

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Facultad de Humanidades y los horarios publicados en los tablones oficiales de la Facultad y en la página web del grado para el curso correspondiente: http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_audiovisual

14. Idioma en que se imparte:

Castellano



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	Grado en Comunicación Audiovisual	
CURSO	1º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Informática / 5627	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6
COORDINADOR	Andrés Bustillo Iglesias	
PROFESORADO	Andrés Bustillo Iglesias / David Checa / ...	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> - Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de streaming, de forma que parte de los estudiantes pudieran estar en clase y otra parte accedieran online. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> - NO se modifican ni los objetivos de aprendizaje, ni las competencias a adquirir y tampoco se altera en ningún sentido el programa de contenidos de la asignatura. Se mantienen todos los temas y la estructura de la asignatura, así como el cronograma y la distribución de las unidades docentes. - Se modifica la metodología aplicada únicamente en el sentido de que se suspenden las clases presenciales y estas quedan sustituidas por dos tipos de acciones: - Por un lado, se suministrarán presentaciones y/o recursos de vídeo grabados sobre cada uno de los temas, para que el alumno pueda completar los contenidos de cada unidad con estos materiales. Cada uno de estos recursos estarán incluidos o enlazados en la plataforma UBUVirtual junto al habitual contenido que incluye los materiales obligatorios y los recursos complementarios de las unidades docentes. - Por otro, se habilita un sistema de videoconferencias para mantener clases-tutorías colectivas con todos los alumnos. Periódicamente se irán incluyendo en UBUVirtual los enlaces oportunos para conectarse al aula virtual.		



CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

- Si fuera necesario la tutoría se realizaría mediante cita previa para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

- Sistema de videoconferencia para atender de manera personalizada a cada alumno mediante tutorías individualizadas a medida.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

- No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizar las pruebas atendiendo a las exigencias sanitarias.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

- NO se modifica el sistema de evaluación contemplado en la guía docente. Se mantienen los criterios de evaluación establecidos. Se matiza en todo caso a continuación, de qué modo se van a aplicar dichos criterios:
- El 15% de la calificación final que corresponde al criterio de evaluación de las prácticas se mantiene inalterado. Se calificarán los trabajos presentados que deberán ser entregados, tal y como estaba previsto, en la tarea habilitada en la plataforma o por plataformas alternativas en caso de tener un tamaño excesivo.
- El 15% de la calificación final que corresponde al criterio de evaluación continua se mantiene inalterado. Se calificarán los trabajos presentados que deberán ser entregados, tal y como estaba previsto, en la tarea habilitada en la plataforma o por plataformas alternativas en caso de tener un tamaño excesivo.
- El 20% de la calificación final que corresponde al criterio de Ejercicio individual de ofimática se mantiene inalterado. Se calificarán los exámenes correspondientes que se realizarán de forma telemática.



- El 25% de la calificación final que corresponde al criterio de examen conceptos teóricos se mantiene inalterado. Se calificarán los exámenes correspondientes que se realizarán de forma telemática.
- El 25% de la calificación final que corresponde al criterio de Ejercicio individual sobre programación se mantiene inalterado. Se calificarán los exámenes correspondientes que se realizarán de forma telemática.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

- El calendario de pruebas se adaptará a lo previsto por los centros en función de cada situación.

COMENTARIOS